



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**04087**

Bitácora: 23/DK-0005/12/22  
Oficio N°: 03/ARRN/1606/2022

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de diciembre de 2022

**ISIDRO BALAM ALFARO**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Diciembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas Finas de Petcacab con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1211/17 de fecha 07 de Julio de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-23-002-BAA-001/17** ubicado en Domicilio Conocido Salida a Polonkin s/n C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 35.495 Metros cúbicos	6	768	773	25739035	25739040
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 7.427 Metros cúbicos	3	774	776	25739041	25739043
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 9.68 Metros cúbicos	7	777	783	25739044	25739050
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 30.761 Metros cúbicos	7	784	790	25739051	25739057
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 2.629 Metros cúbicos	2	791	792	25739058	25739059
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 6.696 Metros cúbicos	3	793	795	25739060	25739062
madera aserrada, <i>Piscidia communis</i> , Jabín, 3.882 Metros cúbicos	2	796	797	25739063	25739064
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 49.808 Metros cúbicos	10	798	807	25739065	25739074
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechem negro, 23.23 Metros cúbicos	5	808	812	25739075	25739079

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENCIÓN**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA FEDERAL



**C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

ESTADO DE QUINTANA ROO

